



PIQUETE ► Siempre y cuando, sus patrones de la mafia lo autoricen

■ Legalmente, es su obligación, estableció Margarita González

Por fuerza, alcaldes deben ir a la Mesa de Seguridad

Nuevo jefe policiaco de Cuautla aprobó exámenes de control, informó

GUADALUPE FLORES ► 03



■ DETERMINACIÓN DE PAZ PARA CUAUTLA

La gobernadora, Margarita González, encabezó la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad en el municipio de Cuautla, donde refrendó el compromiso de su administración de trabajar en unidad con autoridades federales, estatales y municipales para garantizar la tranquilidad de la gente del municipio y la región Oriente.

■ Pese a falta de pago a los trabajadores por la constructora

La “Vivienda del Bienestar” en Cuautla avanza

La erección registra un avance del 40%; estará lista este año

► 03

■ Familiares de internos afectados se manifestaron

Exigen el retorno de presos trasladados a otros estados

Ya hubo un fallo judicial para el regreso, pero no se cumplió

► 03

Retroceso para la democracia y la transparencia, acusa

Rechaza Eliasib Polanco la extinción del IMIPE

Al mostrar su rechazo a la desaparición del IMIPE, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Eliasib Polanco Saldivar, consideró que dicha medida representaría un grave retroceso para la democracia, la transparencia y la rendición de cuentas en Morelos. “Nos preocupa profundamente que se pretenda absorber las funciones del INPE dentro de la Contraloría estatal.

► 04

La local, tras su publicación en el Periódico Oficial

Impugnaron los activistas y feministas reforma electoral

Tras la aprobación y publicación de la reforma electoral en el Periódico Oficial Tierra y Libertad, colectivos feministas y ciudadanas impugnaron las modificaciones al considerar que vulneran el principio de paridad de género en los próximos comicios municipales. Perla Pedrosa, abogada, informó que presentaron recursos ante tribunales estatales y federales.

► 04

Ese proyecto, con una inversión aproximada de 300 mdp

El distribuidor vial de la UAEM, para 2026

La construcción del distribuidor vial en la UAEM, en Cuernavaca, está prevista para 2026, informó el titular de la Secretaría de Infraestructura del gobierno estatal, Adolfo Barragán Cena. En conferencia de prensa, el funcionario detalló que el proyecto tendrá una inversión aproximada de 300 millones de pesos y que su objetivo es mejorar la movilidad en la zona de Chamilpa.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR
POLÍTICO**
Gerardo
Suárez

No debe ser Cuernavaca, trampolín político

Otra vez, Cuernavaca está en la mira de políticos que ven en esta ciudad no una comunidad que cuidar y levantar, sino un peldaño más en su carrera personal rumbo a la gubernatura del estado; por ello, las declaraciones recientes del dirigente estatal del PRI, Eliasib Polanco Saldívar, no son una simple advertencia: son el reflejo del hartazgo ciudadano ante una clase política que insiste en tratar a Cuernavaca como una casilla más en su ajedrez electoral.

ASPIRANTES Y SUSPIRANTES A LA CAPITAL.- Los nombres que hasta el momento se mencionan para ir por la representación de Morena como abanderados político-electorales son: Javier Bolaños Aguilar, Víctor "El Güero" Mercado, Agustín Alonso, Juan Ángel Flores, Carla Alín Herrera, Maggie Salgado Ponce, Alejandra Flores, entre otros, y algunos, tienen en común algo más que su ambición: su desconexión histórica y política con los problemas estructurales de Cuernavaca.

Los que prácticamente han quedado en el camino son: Edgar Maldonado Ceballos, fiscal General de Estado y Alejandra Pani Barragán, titular de la Contraloría.

Es decir, algunos de los antes mencionados son perfiles que, aunque legalmente pueden competir, no han tenido una presencia constante, orgánica ni significativa en la capital del estado, en virtud de que su activismo político, sus bases sociales y su trabajo público se han dado, en muchos casos, en otras regiones de la entidad en donde sin lugar a dudas si ganarían una elección.

Muchos de los que ahora han decidido levantar la mano para ir por la candidatura a Cuernavaca, obedecen más a tratar de negociar que en realidad a ser el candidato o candidata que de serlo, lo único seguro sería la derrota electoral de Morena.

Y es qué, en realidad Cuernavaca necesita mucho más que aspirantes con dirección en Google Maps, más aún porque la capital de Morelos donde se ha visto de manera reiterada la alternancia en donde han gobernado el PRI, PSD, Morena y PAN y la mayoría de partidos no han logrado repetir -con excepción de José Luis Urióstegui y Acción Nacional- porque no han demostrado contar con proyectos serios y solo han demostrado que son gobiernos de papel.

Por lo tanto, no basta con una residencia tramitada, no basta con el respaldo de un grupo o de un padrino po-

lítico y sí, definitivamente, no basta con ver a Cuernavaca como una parada más en el camino rumbo al 2030, año en que muchos de estos personajes ya se visualizan como candidatos "naturales" a la gubernatura.

JORGE ARGÜELLES, UN CASO PARA RECORDAR.- El caso de Jorge Argüelles Víctorero, exdirigente del Partido Encuentro Social, es un ejemplo claro: usó la plataforma electoral para autopromocionarse, ya que de la noche a la mañana siendo del PRI se pasó a Morena y se hizo diputado federal del III distrito; y sin importar que su trabajo lo hizo en el sur, logró por las relaciones que tenía en ese momento, ser candidato a la alcaldía de Cuernavaca. Y siendo candidato ya se visualizaba y actuaba como candidato a gobernador. Algo que le resultó frustrante para el amigo de Belinda, la cantante de música pop y ahora de corridos tumbados.

Argüelles Víctorero, quien iba en fórmula con la controvertida Sandra Anaya en la sindicatura, pensaron que solo por ser abanderados de Morena ganarían la elección como ocurrió cuando Andrés Manuel López Obrador iba en la boleta presidencial, y prácticamente todos sus abanderados resultaron triunfadores. Ambos, perdieron estrepitosamente y hoy está Argüelles borrado del mapa político.

De ahí que el oportunismo no construye pueblos, ni cuida a la gente, ni saca a Cuernavaca del abandono. Y esa es una lección que los movimientos populares, las organizaciones de base y los sectores conscientes no pueden seguir ignorando.

Y quien de todos los arriba aspirantes a la alcaldía, en vísperas de los procesos internos construyen desde abajo y no desde la ambición, por lo que valdría la pena preguntarse: ¿Quién conoce las colonias que no aparecen en los folletos turísticos? ¿Quién ha caminado los pueblos y conoce sus problemas de agua, luz, transporte, vivienda? ¿Quién sabe lo que es gobernar con el pueblo y no por encima de él?

Más aún, porque Cuernavaca no necesita políticos con aspiraciones personales y si gente con una idea de reconstrucción social, cultural, económica y política de fondo y con toda seguridad, eso no lo van a traer quienes ya están pensando en su próxima campaña en el 2030.

A la ciudadanía le corresponde abrir los ojos y exigir más que promesas y selfies en campaña, porque Cuernavaca

no está para ser usada. Está para ser defendida.

NUEVAS MAGISTRADAS: IXEL, MARICELA Y XITLALI.- En medio de un proceso electoral federal cuestionado por diversas irregularidades a nivel nacional, Morelos destacó por la designación de tres mujeres con sólida trayectoria y formación profesional que asumirán magistraturas federales tras ganar en las urnas y en las mesas jurídicas.

Se trata de Ixel Mendoza Aragón, Maricela Velázquez Sánchez y Xitlali Gómez Terán, quienes obtuvieron sus cargos luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolviera a su favor los recursos interpuestos por controversias en sus respectivas elecciones.

La actual presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, Ixel Mendoza Aragón, dejará su cargo el próximo 31 de agosto para asumir, a partir del 1 de septiembre, como magistrada electoral federal. La magistrada confirmó que está concluyendo su gestión con la elaboración del proyecto de presupuesto 2026 y dejando en orden la administración del tribunal local.

Por su parte, Maricela Velázquez Sánchez logró revertir la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), que inicialmente invalidó su elección al considerar que no cumplía con los requisitos de elegibilidad. Sin embargo, el pleno de la Sala Superior del TEPJF ratificó su triunfo en el expediente SUPJIN-534/2025 y acumulados, revocando el fallo del INE. Velázquez asumirá como magistrada de circuito especializada en materia laboral del Distrito Judicial Electoral 02 en Morelos.

En un caso similar, Xitlali Gómez Terán recuperó su magistratura en materia civil en el Décimo Octavo Circuito, luego de que el INE desestimara una casilla clave y declarara ganador a su oponente, Roberto José Rojas Robles. No obstante, el TEPJF corrigió la calificación y reconoció la victoria de Gómez Terán, quien obtuvo 32,491 votos, superando por apenas 62 sufragios a su competidor.

La experiencia, capacidad y preparación de estas tres mujeres no solo legitima sus triunfos, sino que también representa una nota positiva dentro del accidentado proceso de elección de funcionarios judiciales a nivel nacional. Morelos, pese al contexto adverso, "sacó la casta" con estas designaciones.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: [@gerardosuarez73](https://www.instagram.com/gerardosuarez73)



Rafael
Alfaro
Izarraraz

Trump quiere revancha inmediata...

SECRETO A VOCES

Ucrania, el parteaguas histórico. El poder militar del que gozó EU durante 70 años y que lo convirtió en la potencia militar del mundo de la posguerra ha terminado. Ya se venía vislumbrando esa situación desde la guerra de Vietnam, pero lo ocurrido en Ucrania es más que ilustrativo. Trump le llama a Putin para sostener una reunión de manera urgente con el fin de dialogar. Acuerdan Alaska como el lugar para la cita. Los que van ganando generalmente no piden paz, esperan a mostrar su fuerza en el campo y repartirse los beneficios de obtener el triunfo y humillar a los vencidos y mejor ni recordar lo que eso significó en el pasado. Trump le ofreció a Putin acuerdos comerciales, inversiones y explotar los recursos naturales del Ártico. Putin, según filtraciones de la reunión fue conciso: Ucrania debe ser un territorio neutral, tener un gobierno sin neonazis y que Europa deje sus aspiraciones belicistas a través de la OTAN.

Rusia ha demostrado en Ucrania que es superior a EU militarmente así como en la guerra de los "12 días" entre Irán e Israel. Trump, desde su campaña ha planteado que su gobierno buscaría la paz porque la guerra con Ucrania no era su guerra. Suponiendo sin conceder que fue sincero en su postura. La verdad es que su posición si bien es cierto que es buena en cuanto que eso terminaría con el sufrimiento del pueblo ucraniano y las muertes de integrantes del ejército ruso. Pero lo cierto es que en esta guerra Rusia ha demostrado que cuenta con armas de como los misiles hipersónicos con respecto de los cuales EU no tiene respuesta. Lo mismo se puede decir de la protección de

los cielos y los ataques militares. En la guerra Israel-Irán, se demostró la debilidad de EU.

Los banqueros que dominan el mundo de la globalización financierista no quieren que el poder se traslade de Occidente a Asia. Su estrategia ha sido desde hace décadas evitar su caída mediante la derrota de los chinos como potencia comercial y, por el otro, derrotar militarmente a los rusos. Los financieristas de Biden se lanzaron contra Rusia utilizando a Europa y a los neonazis ucranianos. Quisieron dividirla, destruirla miliarmente con el fin de enfrentar a China ya sin la potencia miliar que les proporcionaría hipotéticamente Rusia. Para ello utilizaron a Europa y las neonazis/jázaros de Ucrania. Ucrania y los europeos fueron alentados a la guerra por los financieristas ingleses y estadounidenses. Europa tenía un proyecto económico y respaldado energéticamente por Rusia. Europa e Inglaterra se sienten amenazados como potencias financieristas del mundo debido a que el modelo asiático posee un tipo de Estado contrario al de Occidente gobernado por la banca.

No debe olvidarse la importancia de Inglaterra que es el centro financiero del mundo y su city que es Londres. Ellos quieren la guerra utilizando a Ucrania contra Rusia. Durante la era neoliberal las famosas ciudades globales que fueron Londres, Nueva York, París y Tokio, se constituyeron en centros financieros que trataron de modelar el mundo a partir de reconstruir las ciudades en torno al dinero y el comercio mundial convirtiéndolas las capitales en "ciudades marca" a través de una red de ciudades que controlaban los mer-

cados mundiales de los bienes que se comercializaban en el mundo mediante la banca y las tecnologías digitales. Londres, Tokio, París y Nueva York son los centros financieros de la banca mundial y de las familias propietarias de las empresas multinacionales más poderosas cuyas ganancias son muy superiores a la mayoría de las naciones.

Si hubo perdedores de la "Cumbre de Alaska" esos fueron los europeos e Inglaterra. Europa es una una región que, en este momento, no posee nada como para hacerse de un sitio de negociación en el mundo. La rusofobia les ha nublado el cerebro a sus líderes y se han alejado del siglo que les dio "lucres" para orientarse en el mundo como potencia hegemónica. Sus líderes fueron y se entregaron a EU a la que le ofrecieron comprarle armas en una estrategia que busca "protegerse de Rusia". No aprendieron de la experiencia de la India. Este país le compró armas a los EU pero pronto tuvo que arrepentirse y asumir una nueva estrategia de adquisición porque las armas que compraron a EU ya no forman parte de la tecnología de punta que poseen los rusos. En otras palabras, están condenados a la derrota de antemano en una guerra con Rusia. Francia ofreció producir las armas, pero no existe confianza en los integrantes de la Unión Europea que en breve tendrá problemas para mantenerse como un proyecto unitario.

Trump busca lo mismo que las élites demócratas pero respaldado en las élites petroleras, de acuerdo al profesor Jalife. Quiere separar a Rusia de China y conformar la multipolaridad en bipolaridad en donde dirijan los destinos del mundo EU y Rusia y no China y Rusia.

Legalmente, es su obligación, estableció Margarita González

Por fuerza, alcaldes deben ir a la Mesa de Seguridad

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia sostuvo que los presidentes municipales están legalmente obligados a participar en las Mesas de Seguridad.

En su conferencia de prensa de los lunes, la mandataria manifestó su respaldo total

a los alcaldes y destacó que se refuerza la coordinación en materia de seguridad con la Secretaría de Seguridad Pública.

Señaló que ningún edil puede ser excluido de la estrategia de seguridad pública y subrayó que todos deben colaborar en las acciones impulsadas por los gobiernos federal y estatal.

La mandataria enfatizó que aunque existen señalamientos contra algunos presidentes municipales por supuestos vínculos con la delincuencia, por ley están obligados a formar parte de las Mesas de Seguridad.

Respecto a Cuautla, González Saravia aseguró que el municipio cuenta con el

respaldo del gobierno federal y estatal para restablecer la paz social.

Asimismo, informó que el nuevo secretario de Seguridad Pública de Cuautla aprobó los exámenes de control y confianza, y trabajará de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La “Vivienda del Bienestar” en Cuautla no está detenida

GUADALUPE FLORES

La construcción de las Viviendas del Bienestar en Cuautla no se encuentra detenida por falta de pago a los trabajadores de la empresa constructora, aclaró el coordinador de Hábitat Morelos, Jesús Rosales Puebla. En conferencia de prensa, el funcionario precisó que el programa de edificación no está suspendido por adeudos de las compañías a cargo de la obra, desmintiendo así las versiones sobre un presunto paro de labores.

Rosales Puebla aseguró que las dos empresas responsables de los desarrollos habitacionales del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y la Comisión Nacional

de Vivienda (Conavi) no han reportado conflictos con sus trabajadores por supuesta falta de pagos.

“Tenemos una mesa técnica todos los martes, en la que participan las constructoras, y nos informan que no existe ningún tema pendiente”, afirmó.

Indicó que en Cuautla la construcción registra un avance del 40 por ciento, por lo que se prevé que antes de que finalice 2025 comiencen a entregarse las primeras viviendas.

Explicó que en una primera etapa el programa contempla siete municipios: Temixco, Xoxocotla, Cuernavaca, Tetecala, Tlaltzapán, Jojutla y Cuautla, donde se edificarán dos mil viviendas a cargo de la Conavi y el Infonavit.

Agregó que este año el proyecto representa una inversión de mil 200 millones de pesos y destacó la disposición de los ayuntamientos para donar predios destinados a la construcción.



Exigen el retorno de presos trasladados a otros estados

EDMUNDO SALGADO

Familiares de personas privadas de la libertad se manifestaron este lunes en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia de Morelos, para exigir el regreso de sus seres queridos que fueron trasladados a penales de otros estados.

Alrededor de 20 manifestantes acudieron al Poder Judicial para denunciar que, pese a existir acuerdos previos para que los internos retornaran al Centro de Reinserción Social (Cereso) de Atlacholoaya, los magistrados han frenado dichos traslados. “Estamos manifestando nuestra inconformidad en respuesta al oficio del 9 de junio, referente a los traslados ilegales de 133 personas privadas de la libertad, ocurridos el 8 de marzo de 2024, del Cereso de Atlacholoaya a distintos penales de Michoacán, Durango, Guanajuato y Sinaloa. Con el equipo de abogados se interpusieron apelaciones y se informó que ya existía un oficio girado para el regreso; sin embargo, en agosto de 2025 se nos

notificó que el magistrado Javier Mujica Díaz, de la Sala Auxiliar de Alzada, determinó que los traslados no se llevarán a cabo mientras se resuelva la apelación”, explicó una de las inconformes, quien solicitó el anonimato.

Ante esta situación, los manifestantes pidieron una reunión urgente con el magistrado presidente, Juan Emilio Elizalde Figueroa, con el fin de atender sus demandas.

“Solicitamos atención personal por parte del magistrado presidente, que se nos explique por qué el magistrado Javier Mujica ha detenido los traslados, que se nos brinde información real sobre el proceso y que se plantee una propuesta que permita acercar a los internos a sus familias durante la resolución de sus procesos”, expresaron.

Finalmente, los familiares advirtieron que mantendrán sus manifestaciones hasta obtener una respuesta formal por parte del magistrado presidente.

SIG-TLAKUALI

EL CAMPO ES PRIMERO

Herramienta de apoyo que ofrece información relevante sobre el sector agropecuario de Morelos.

Consúltala en:

morelos.gob.mx/sig-tlakuali

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE GOBIERNO DEL ESTADO 1986 - 2016

CAMPO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Retroceso para la democracia y la transparencia, acusa

Rechaza Eliasib Polanco la extinción del IMIPE

GERARDO SUÁREZ

Al mostrar su rechazo a la desaparición del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Eliasib Polanco Saldívar, consideró que dicha medida representaría un grave retroceso para la democracia, la transparencia y la rendición de cuentas en Morelos.

“Nos preocupa profundamente que se pretenda absorber las funciones del INPE dentro de la Contraloría estatal. Eso implicaría el fin de su autonomía y de su imparcialidad. De consolidarse esta propuesta, estaríamos ante un modelo de ventanilla única controlado directamente por el gobierno, lo que limitaría seriamente el acceso ciudadano a la información”, expresó.

El dirigente priista advirtió que esta decisión facilitaría la opacidad, dificultaría la denuncia de desvíos de recursos y atentaría contra el derecho de los ciudadanos a

conocer el destino del gasto público. “No se puede justificar esta desaparición con supuestos ahorros. El verdadero costo será la pérdida de confianza de la ciudadanía y el debilitamiento de los mecanismos de vigilancia”, agregó.

Polanco Saldívar subrayó que este no es un tema ideológico ni político, sino de derechos humanos: “Eliminar este órga-

no es dar un paso atrás en más de 20 años de lucha por la transparencia. Es un ataque directo a las garantías fundamentales de los ciudadanos”.

También acusó que desde la llegada de Morena al poder en Morelos, encabezado por Cuauhtémoc Blanco, la corrupción ha aumentado y la opacidad se ha convertido en una constante. En ese contexto,

llamó a los legisladores de oposición a cerrar filas y defender la permanencia del INPE como organismo autónomo.

“Este intento de desaparición no responde a un interés de austeridad, sino a un intento por controlar la información y evitar la rendición de cuentas. No podemos permitirlo”, concluyó.

Impugnaron los activistas y feministas reforma electoral

GERARDO SUÁREZ

Tras la aprobación y publicación de la reforma electoral en el Periódico Oficial

Tierra y Libertad, colectivos feministas y ciudadanas impugnaron las modificaciones al considerar que vulneran el principio de paridad de género en los próximos comicios municipales.

Perla Pedrosa, abogada e integrante del Observatorio de Paridad y Violencia Política de Morelos, informó que presentaron recursos ante tribunales estatales y federales, luego de que el Congreso del Estado incumpliera con reservar 21 de los 36 municipios para postulaciones exclusivamente femeninas, tal como lo ordenaba una sentencia previa del Tribunal Estatal Electoral (TEE).

“El Congreso no acató el mandato del tribunal, que instruyó garantizar la paridad sustantiva en 2027 reservando la mitad de los municipios para mujeres. Publicaron una reforma que sólo contempla 11 municipios con esa condición, dejando fuera a demarcaciones históricamente gobernadas por hombres como Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Tepoztlán”, explicó Pedrosa.

Agregó que el decreto fue publicado el pasado 17 de julio, y aunque el Congreso ya notificó al tribunal que dio por cumplida la sentencia, aún corren los plazos legales para impugnar. “El tribunal acaba de regresar de su receso y varias ciudadanas, incluso hombres comprometidos con la paridad, ya promovieron juicios ciudadanos”, señaló.

De acuerdo con la activista, las reformas no tomaron en cuenta el estudio técnico elaborado por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), que identificaba los municipios que debían reservarse para corregir la histórica subrepresentación de mujeres en alcaldías.

“La sociedad morelense sigue siendo profundamente machista, y por eso se necesitaba una acción afirmativa clara. El tribunal ahora tiene la responsabilidad de hacer cumplir su propia sentencia y defender la Constitución, no los intereses de la partidocracia”, concluyó.

El distribuidor vial de la UAEM, para 2026

GUADALUPE FLORES

La construcción del distribuidor vial en la UAEM, en Cuernavaca, está prevista para 2026, informó el titular de la Secretaría de Infraestructura del gobierno estatal, Adolfo Barragán Cena.

En conferencia de prensa, el funcionario detalló que el proyecto tendrá una inversión aproximada de 300 millones de pesos y que su objetivo es mejorar la movilidad en la zona de Chamilpa, conectando la autopista México-Acapulco con el Campus Norte de la UAEM.

Explicó que el distribuidor vial busca generar mayor fluidez vehicular, acceso más rápido a la universidad y a las colonias aledañas, así como mejorar la seguridad

en la zona. La obra estará a cargo de la SICT. En otro tema, Barragán Cena informó que el proyecto “Círculo Tierra y Libertad” presenta un avance del 8.76 por ciento, principalmente en la rehabilitación de diversas carreteras del estado. Recordó que esta iniciativa contempla la rehabilitación y modernización de 650 kilómetros de caminos y carreteras, compromiso asumido por la gobernadora Margarita González Saravia.

Entre las obras en ejecución mencionó la carretera Emiliano Zapata-Cuernavaca, en el tramo conocido como Libramiento Diez; Palpan de Baranda-Palo Grande, en Miacatlán; y Cocoyotla-Colonia Morelos, en Coatlán del Río.

AGUAS LLUVIA
CON LA
DENGUE
Y CON EL

- Lava:** Bebederos | Cisternas | Floreros
- Tapa:** Tinacos | Tambos | Tinas
- Voltea:** Macetas | Cubetas | Botes
- Tira:** Latas | Llantas | Botellas

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
SALUD SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD

Avanza en prevención de riesgos en los panteones en Cuernavaca

GERARDO SUÁREZ

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, informó sobre los avances en el manejo de aguas pluviales y la mejora del sistema hídrico municipal, como parte de un programa integral que busca garantizar el acceso al agua potable y prevenir riesgos estructurales en zonas

sensibles, como el panteón municipal. Uno de los trabajos más importantes se encuentra en la canaleta de concreto ubicada en el lado poniente del panteón, que canaliza las aguas pluviales hacia una zona segura.

Indicó que gracias a esta intervención, se ha reducido entre un 50 y 60% la probabilidad de un derrumbe en el área afectada por filtraciones, no obstante, el edil señaló que los estudios continúan para evitar totalmente futuros riesgos.

“Son más de 400 metros lineales de obra que estamos realizando con cuidado, respetando los restos aún no exhumados. Se abrió una parte más hacia el centro del panteón para trasladar ahí los restos, con el fin de no afectar el patrimonio de las

familias que han pagado por los derechos de uso”, explicó Urióstegui Salgado.

En materia de acceso al agua, el presidente municipal destacó la entrega gratuita de tinacos a familias de zonas con escasez. Tan solo en junio se entregaron 1,412, y hoy se distribuyen otros 350 en la colonia La Unión. El programa ha contado con una inversión total de 4 millones de pesos.

Como parte del fortalecimiento del sistema hídrico, el Ayuntamiento ha rehabilitado pozos que estaban desasolvados, reemplazado bombas e instalaciones eléctricas, y sustituido más de 30 kilómetros de tubería de agua potable.

Además, se construyen tanques elevados para mejorar la presión y distribución del líquido por gravedad. También se avanza en el cambio de tuberías del drenaje sanitario.

“El programa hídrico de Cuernavaca es integral y gradual. Nuestro objetivo es que todos los ciudadanos cuenten con agua, al menos unas horas cada día”, concluyó el alcalde.

Respalda diputada local acciones de seguridad de la gobernadora

GERARDO SUÁREZ

Tras reconocer el compromiso de la gobernadora Margarita González Saravia con la sociedad de Cuautla, la diputada local por el partido Nueva Alianza, Ruth Clotilde Rodríguez López, respaldó las acciones de la mandataria quien encabezó los esfuerzos para restablecer la paz y la seguridad en el municipio, el cual ha sido golpeado por una fuerte ola de violencia en los últimos años.

Rodríguez López reiteró su respaldo tanto a la mandataria estatal como a los habitantes de Cuautla, y enfatizó la importancia de que los distintos niveles de gobierno —federal, estatal y municipal—, así como el Congreso del Estado, tra-

bajen de manera conjunta en estrategias efectivas para combatir la inseguridad, una de las principales demandas de la ciudadanía. “Es urgente generar alternativas de solución a esta grave problemática que afecta a nuestras comunidades”, expresó. Asimismo, la legisladora aseguró que, aunque actualmente el Congreso se encuentra en receso, su labor como maestra y representante no se detiene. Informó que ya se están preparando los temas educativos que se abordarán en el segundo año legislativo, y que el programa “De Puente a Escuela” continuará operando. Comentó que, si bien se había contemplado continuar el programa durante el periodo vacacional, no fue posible por motivos de seguridad, con el objetivo de

evitar que los equipos tecnológicos entregados a las escuelas fueran sustraídos. Sin embargo, aseguró que ya se cuenta con una calendarización definida, y el arranque de esta nueva etapa será precisamente en el municipio de Cuautla.

Trabaja Jiutepec por espacios públicos más limpios y dignos

El Ayuntamiento de Jiutepec, encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas ha puesto en marcha el programa “Jiutepec Limpio” con el objetivo de mantener las calles del municipio limpias y dignificar los espacios públicos.

Con el apoyo de las diferentes Secretarías y Direcciones del Ayuntamiento, se han iniciado jornadas de faena sabatinas que incluyen labores de limpieza y retiro de maleza en camellones, banquetas y vialidades del municipio.

Estas jornadas serán permanentes y se extenderán a todas las colonias del municipio, trabajando de manera coordinada con las autoridades auxiliares para fomentar la participación ciudadana en esta gran labor.

El alcalde Eder Rodríguez Casillas destacó que “es importante tener una cultura cívica que evite tirar basura en las calles. Es fundamental que como ciudadanos nos preocupemos por nuestros espacios públicos y contribuyamos a mantenerlos limpios. Pequeñas acciones, como no tirar basura y recoger los residuos que ge-

neramos, pueden hacer una gran diferencia” afirmó.

En este sentido, el Ayuntamiento de Jiutepec hace un llamado a la ciudadanía para generar conciencia y adoptar hábitos que promuevan la limpieza y el cuidado de los espacios públicos. Juntos, podemos mantener calles limpias y dignificar nuestros espacios comunes.



AGUA, BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS

- Pozos profundos:** Agua potable para comunidades sin servicio.
- Líneas de conducción:** Acercan el agua a más hogares.
- Alcantarillado:** Recolecta aguas residuales de forma segura.
- Redes de agua potable:** Amplían cobertura y distribución.
- Plantas de tratamiento:** Devuelven agua limpia al ambiente.
- Colectores:** Conducen aguas contaminadas a saneamiento.

Obras de impacto que benefician a más de **100 mil** morelenses

morelos.gob.mx

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Llegó la segunda entrega del año de tinacos en Cuernavaca

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, puso en marcha este lunes la segunda edición

2025 del programa de Tinacos Gratuitos, a través del cual se estarán otorgando 350 tinacos a familias que no cuentan con

espacios para almacenar agua en sus hogares, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y garantizarles una alternativa de almacenamiento del vital líquido durante la temporada de estiaje.

En el evento realizado en el panteón Jardines de la Paz, y acompañado por la secretaria de Desarrollo Humano y Participación Social, Sandra Pinzón Sánchez, el alcalde explicó que este programa, creado desde su primera administración, busca que las familias tengan agua suficiente para cubrir sus necesidades básicas, evitando que tengan que levantarse incluso de madrugada para realizar labores domésticas.

Urióstegui Salgado subrayó que esta acción está estrechamente vinculada con las estrategias im-

plementadas en su administración para mejorar la distribución del agua potable en la capital, una problemática que, afirmó, no fue atendida durante muchos años.

rios, Beatriz Moreno, vecina del poblado de Ocotepec, agradeció la entrega de estos tinacos que, dijo, representan una mejora significativa en la calidad de vida de las familias al poder contar con



Recordó que en su gobierno se ha dado prioridad a esta necesidad mediante la sustitución de tuberías, la rehabilitación de pozos y la construcción de tanques elevados.

un espacio adecuado para almacenar agua de manera segura.

Para este 2025, el Ayuntamiento de Cuernavaca destinó un presupuesto de cuatro millones de pesos a este programa, favoreciendo a mil 412 familias. Tras la primera distribución realizada

“La idea es resolver poco a poco el tema del agua. Sabemos que

En Jojutla, convocan a la juventud a actividades por el mes en su honor

El presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, a través de la Dirección de Asuntos de la Juventud, convocó a las juventudes del municipio a sumarse a las actividades organizadas en el marco del Mes de la Juventud.

En rueda de prensa, el edil destacó las acciones que se realizan durante agosto en beneficio de las y los jóvenes, y agradeció el apoyo de los establecimientos que se han sumado, entre ellos Cinépolis, Loco Mexicano Snacks, Café Loretto, Taquería El Establo y el Instituto de Belleza Vissos.

Recordó que, al inicio del mes, se llevó a cabo la Feria del Empleo de las Juventudes, donde se ofrecieron 300 vacantes para jóvenes y adultos, con la participación de más de 30 empresas e instituciones.

Entre las próximas actividades, destaca la Feria de Autocuidado, con servicios gratuitos de belleza, que se realizará el 20 de agosto en el Auditorio Municipal Juan Antonio Tlaxcoapan.



Teresa Morales, directora del Instituto de Belleza Vissos, señaló que el objetivo es acercar a los jóvenes a servicios de autocuidado para fortalecer su autoestima, mejorar su imagen y apoyar su economía.



Asimismo, se llevará a cabo la celebración del Cabildo Joven, cuyo registro cierra el 22 de agosto. La capacitación se realizará el 25 de agosto y la sesión de Cabildo tendrá lugar el 26 de agosto a las 9:00 horas en el Salón de Cabildos. En esta dinámica, las y los jóvenes podrán participar como síndicos y regidores por un día, elaborar propuestas en favor de las juventudes y promover la participación juvenil en la política.

Del mismo modo, se conformará el Comité de Líderes Estudiantiles de Jojutla, un grupo de trabajo que tendrá representatividad a nivel municipal en coordinación con la Dirección de Asuntos de la Juventud. El cierre de registros será el 5 de septiembre.



han sido décadas de abandono, pero hoy estamos trabajando para revertir esa situación con acciones concretas”, afirmó.

en mayo, quedó un remanente de 822 mil 992 pesos, recurso que hoy se utiliza para la entrega de los 350 tinacos adicionales a quienes más lo requieren.

A nombre de las y los beneficia-



En desarrollo integral para Cuautla trabaja Margarita

Desde la Capital Histórica de Morelos, la gobernadora Margarita González Saravia anunció una serie de acciones en materia de vivienda, infraestructura y sustentabilidad que su administración impulsa en coordinación con el Gobierno de México, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las familias morelenses.

En el marco del Programa de Vivienda para el Bienestar impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el coordinador técnico de Hábitat Morelos, Jesús Tlacaclé Rosales Puebla, informó que en la entidad se proyecta la construcción de dos mil viviendas en municipios como Temixco, Xoxocotla, Cuernavaca, Tetecala, Tlaltizapán, Jojutla y Cuautla, lo que generará alrededor de seis mil empleos directos e indirectos.



Detalló que en Cuautla se edificarán mil 40 hogares, a través del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi). Asimismo, dio a conocer el arranque del Censo de Vivienda para el Bienestar, que abarcará Cuautla, Jojutla y Tlaltizapán.

Por su parte, el secretario de Infraestructura, Adolfo Barragán Cena, explicó que a través del Circuito Tierra y Libertad, que recorre 780 kilómetros entre carreteras principales, secundarias y rutas de evacuación del volcán Popocatepetl, ya se han intervenido 69 kilómetros en la zona sur y en los Altos de Morelos. Además, continúan los trabajos en municipios como Coatetelco, Mazatepec, Puente de Ixtla, Miacatlán, Zacatepec, Tetecala y Xoxocotla.

En Cuautla, las acciones incluyen la rehabilitación de calles y avenidas con concreto asfáltico e hidráulico en Villa de los Arcos, Gabriel Tepepa, ex Hacienda El Hospital y el Centro, además de una in-

versión de 11 millones 980 mil pesos en infraestructura educativa de nivel básico.

En este sentido, la Gobernadora puntualizó: “Para nosotros la infraestructura es



fundamental, por eso cada mes el secretario Adolfo Barragán informará sobre los avances en los distintos rubros”.

En materia ambiental, el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré, informó que iniciará la inspección de 72 descargas hacia el Río Cuautla como parte de su plan de remediación, acompañado de acciones de concientización con la población. También anunció la reanudación, en septiembre, de los recorridos de senderismo recreativo, además del arranque del Programa Biosenderos de Paz y Bienestar, que cada domingo ofrecerá talleres artísticos y de sensibilización en el sendero del Área Natural Protegida, en coordinación con la Secretaría de Cultura.

Asimismo, se implementarán talleres de biocultura, biopatrimonio y actividades deportivas en la colonia Año de Juárez y la Unidad Deportiva Salvador Esquer. En el Parque Plan de Ayala, la Unidad Deportiva y el Parque Ferrocarril Cuautlixco se desarrollarán actividades culturales, estimando beneficiar a más de cuatro

mil niñas, niños y jóvenes. Previo a estos anuncios, la mandataria estatal encabezó la ceremonia cívica de Honores a la Bandera en la explanada del Ayuntamiento, junto a funcionarios federales, estatales y

municipales, así como estudiantes de nivel medio superior, donde resaltó el valor de la perseverancia que caracteriza a las familias de la región y que contribuye al progreso de este municipio emblemático en la historia nacional.



En resumen:

- Impulsa Margarita González Saravia acciones integrales para el desarrollo de Cuautla

- La Gobernadora informó avances en la construcción de viviendas, mejoramiento de vialidades y acciones de rescate del Río que atraviesa el municipio



¿LLAMADA DE UN NÚMERO DESCONOCIDO?

¡Cuidado, podría ser una extorsión!
En la Fiscalía de Morelos te asesoramos:

[7774538343](tel:7774538343) fiscaliamorelos.gob.mx

ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Manten la calma, cuelga y denuncia!

Allanan el camino para locaciones de Amazon

En el marco del Día Nacional del Cine Mexicano, el Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, destacó la relevancia histórica del estado como una de las locaciones más versátiles para la industria cinematográfica nacional e internacional. Desde la Época de Oro hasta producciones contemporáneas, la entidad ha sido escenario de películas icónicas y ahora abre un nuevo capítulo con la alianza con Amazon MGM Studios.

La tradición cinematográfica morelense incluye títulos como Nazarín (Luis Buñuel, 1959), rodada en Tlayacapan y otras

del cine. La diversidad de locaciones y la cercanía con la capital nos colocan en una posición estratégica para recibir grandes producciones. Cada película rodada aquí es también una invitación para que más personas descubran que Morelos, la primavera de México, ofrece escenarios que van de lo colonial a lo contemporáneo, siempre con la calidez de su gente”.

En días recientes, el equipo de Amazon MGM Studios realizó una gira por distintas locaciones morelenses con el objetivo de identificar espacios para futuros proyectos cinematográficos,

y el turismo se encuentran para contar historias que cautivan al mundo. Una tierra que, en cada escena, confirma que Morelos, la primavera de México, es también un destino de película.

Amazon MGM Studios es una empresa líder en la producción de contenido cinematográfico y televisivo que aprovecha la tecnología de vanguardia para crear experiencias inmersivas. Con su sede en Culver City, California, esta empresa ha revolucionado la industria del entretenimiento gracias a su enfoque innovador en la producción virtual y el uso de inteligencia artificial.

La empresa cuenta con instalaciones de última generación, como el Stage 15, un espacio de

**AMAZON
MGM
STUDIOS**

producción de 3,150 metros cuadrados equipado con una pared volumétrica LED de 24 metros de diámetro y 8 metros de altura. Esta tecnología permite crear entornos virtuales interactivos que simulan cualquier escenario imaginable, desde bosques boreales hasta mundos fantásticos.

Entre las producciones destacadas de Amazon MGM Studios se encuentran “Candy Cane Lane”, “The Real Housewives of Orange County” y el largometraje “Mercy”, protagonizado por Chris Pratt y Rebecca Ferguson. Estas producciones aprovechan al máximo las capacidades tecnológicas de la empresa para ofrecer experiencias visuales impresionantes.

Aunque Amazon MGM Studios tiene su sede en California, ha elegido locaciones en México para algunas de sus producciones. Por ejemplo, la serie “Serpientes y escaleras” de Netflix, dirigida por Manolo Caro, fue grabada en Guadalajara, ciudad natal del director. Esta serie de comedia sigue la historia de una maestra ambiciosa que se ve envuelta en una disputa entre dos alumnos, y cuenta con locaciones reconocibles de la ciudad.

En cuanto a las locaciones utilizadas por Amazon MGM Studios, suelen optar por estudios y

espacios que ofrecen flexibilidad y tecnología de vanguardia. En Ciudad de México, hay varios estudios que ofrecen servicios de renta de foros y locaciones para producciones audiovisuales, como Loft 450 Studios, Estudios 7 y Studios A. Loft 450 Studios, ubicado en la Roma Norte de Ciudad de México, ofrece espa-

ciencias. Esto les permite a los productores y directores ahorrar tiempo y dinero, y llevar voces únicas de todo el mundo a las pantallas.

Amazon MGM Studios ha revolucionado la industria del entretenimiento con su enfoque innovador en la producción virtual y



cios versátiles y personalizables para producciones de todo tipo. Estudios 7, por su parte, cuenta con tres foros distintivos: Estudio 7, 7 Street y Distrito 7, diseñados para inspirar creatividad y eficiencia en cada proyecto.

La Ciudad de México ofrece una gran variedad de locaciones para grabar, desde estudios de grabación hasta parques y plazas. Algunos de los lugares más destacados para grabar en exteriores son el Parque España, el Parque México y la Plaza Garibaldi.

La tecnología de producción virtual de Amazon MGM Studios permite crear mundos virtuales interactivos que responden a las acciones de los actores en tiempo real. Esto les permite sumergirse en entornos que simulan la realidad, lo que abre nuevas posibilidades creativas para los directores y productores.

La empresa también destaca por su enfoque colaborativo, trabajando estrechamente con los clientes y socios para mostrar las posibilidades que ofrece el uso de nuevas tecnologías cinema-

del uso de inteligencia artificial. Sus producciones destacan por su calidad visual impresionante y su capacidad para transportar a los espectadores a mundos imaginarios.

Algunos de los estudios y locaciones que podrían ser de interés para Amazon MGM Studios en México son:

- *Estudios en Ciudad de México*
- Loft 450 Studios
- Estudios 7
- Studios A
- La Escaleta
- *Locaciones en Guadalajara*
- Calles de Guadalajara, como locación para la serie “Serpientes y escaleras”
- Locaciones en Morelos

La empresa sigue innovando y llevando la industria cinematográfica a nuevos límites, y será interesante ver qué proyectos futuros desarrollarán en México y en otras partes del mundo. La producción de contenido en español sigue creciendo, y Amazon MGM Studios podría tener un papel importante en este mercado en expansión.



localidades; Los 7 magníficos (1960), filmada en Tepoztlán y Cuernavaca; Viva María (1965); La presidenta municipal (1975), con locaciones en Tlayacapan; y producciones recientes como Vantage Point (2008), que utilizó espacios urbanos de Cuernavaca. Estas filmaciones han proyectado al estado como un plató vivo, capaz de transformarse en diferentes épocas y contextos.

El secretario de Turismo de Morelos, Daniel Altafi Valladares, subrayó que “nuestro estado ha sido, y seguirá siendo, un protagonista silencioso en la historia

documentales y contenidos de streaming. Este acercamiento refuerza la posición de Morelos como destino preferido para el turismo cinematográfico y fortalece su vínculo con la industria audiovisual global.

Con cada producción, el estado no sólo impulsa la actividad turística, sino que también genera beneficios directos para prestadores de servicios, comunidades y profesionales locales, reafirmando su compromiso con el desarrollo económico y cultural. Visitar Morelos es adentrarse en un territorio donde el cine





Tania
Jasso
Blancas

Rimas que resisten

DE VOZ EN VOZ

Un domingo cualquiera, la Plaza de Armas de Cuernavaca se transformó sin previo aviso en un foro cultural. Lo que parecía una simple reunión de jóvenes frente a las escaleras de co-reos resultó ser un duelo poético de alto voltaje: una batalla de freestyle. Había más de ochenta personas reunidas, la mayoría jóvenes, pero también familias enteras y transeúntes curiosos que se detuvieron a ver lo que, a primera vista, parecía una "discusión acalorada". Pero no había pleito. Había rima, ingenio y creatividad.

Dos MCs se enfrentaban con versos improvisados, cruzando ataques verbales cargados de humor y de crítica social. Cada palabra lanzada encontraba réplica, cada punchline arrancaba aplausos. El público se reía, celebraba, coreaba. Y yo, entre ellos, pensaba en lo sorprendente que resulta ver cómo la poesía sobrevive en las plazas públicas disfrazada de rap, con la misma fuerza con la que antes se defendían ideas en cafés o tribunas.

El freestyle, como lo explican quienes lo practican, es un deporte mental. Lo comparan con el boxeo porque ambos requieren entrenamiento, rapidez, resistencia y capacidad de improvisar frente a la presión. Solo que aquí no hay guantes ni golpes, sino palabras. La agilidad no está en los puños, sino en la lengua y en la mente. Y, sin embargo, la emoción del combate es similar: tensión, adrenalina y un público que espera el siguiente movimiento.

En Morelos, esta disciplina cultural tiene nombre propio: Liga Machete. Es un proyecto que desde Cuernavaca impulsa torneos locales y nacionales, conectando a jóvenes que

buscan un lugar en el escenario del freestyle mexicano. Desde Yautepec hasta Jojutla, han levantado eventos con muy poco apoyo institucional. Mientras los organizadores rascan recursos de patrocinadores privados o de su propio bolsillo, las autoridades municipales y estatales suelen dar largas o simplemente no entienden el valor del fenómeno. Una vez más, lo emergente queda fuera del radar oficial.

No es que falten méritos. La Liga Machete ya ha organizado competencias que otorgan pase directo a la FMS (Freestyle Master Series), la liga más importante del mundo. Ha logrado conexiones con países como El Salvador, Canadá, Ecuador, Puerto Rico y Guatemala. Ha llenado plazas públicas en Puebla con cientos de asistentes. Y ha mantenido viva la escena local después de la pandemia, cuando parecía que todo se había perdido. Lo han hecho con creatividad, esfuerzo comunitario y un profundo amor por la palabra.

Lo paradójico es que, pese a esos logros, el apoyo institucional es casi inexistente. Los organizadores han tocado puertas en gobiernos municipales y estatales sin obtener más que pretextos: que si faltó tiempo para la solicitud, que si no hay presupuesto, que si "no es prioridad". Lo mismo de siempre. Pero basta asomarse a una batalla para ver lo que está en juego: jóvenes que en lugar de pelear en la calle eligen hacerlo con rimas; chicos que convierten la rabia en poesía; comunidades que se reúnen en torno a un espectáculo cultural y pacífico.

Y lo más curioso —o quizá lo más irónico— es que muchas de estas batallas se realizan justo a un costado del Palacio

de Gobierno. Afuera, jóvenes que se entrenan en el arte de improvisar, que sudan creatividad y convierten el lenguaje en juego y catarsis; adentro, políticos que improvisan también, pero excusas. El contraste es tan evidente que resulta casi un performance involuntario: la cultura sobreviviendo a las espaldas de un poder que finge no verla.

Las ligas de freestyle en Morelos son más que un pasatiempo. Son espacios de encuentro, de identidad y de resistencia cultural. Cada rima improvisada es también un grito contra la indiferencia, una demostración de que los jóvenes sí tienen algo que decir y que lo hacen con fuerza, con talento y con respeto a la palabra.

Asistir a una batalla es contagiarse de esa energía. Es ver cómo un insulto se transforma en metáfora, cómo un reclamo social se convierte en verso, cómo la creatividad funciona como catarsis colectiva. Si uno escucha con atención, lo que late en esas batallas no es agresión, sino esperanza.

El freestyle no es una moda pasajera: es cultura, es arte y es también un camino hacia la paz. Si Morelos apostara por apoyarlo, estaríamos sembrando creatividad en lugar de violencia, identidad en lugar de apatía, comunidad en lugar de fragmentación. Porque cada joven que improvisa en la plaza está eligiendo la palabra antes que el golpe. Y quizá ahí, en esa decisión que se toma rima tras rima, esté la posibilidad de construir un Morelos mejor.



Hertino
Aviles
Albavera

La vida a través del archivo

OPINIÓN

Los archivos constituyen una fuente fundamental para acceder y reconstruir la historia de un Estado o de un individuo, ya que contienen documentos y registros que reflejan los hechos, decisiones, eventos y vivencias que se han atravesado en distintas épocas. La preservación, organización y análisis de estos archivos permiten a los historiadores, investigadores y la sociedad en general entender cómo se ha desarrollado una nación, cómo han vivido sus ciudadanos, y cuáles han sido los momentos cruciales que han moldeado su destino, de manera que los archivos sirven como instrumentos de reconstrucción histórica.

Los archivos contienen documentos que abarcan diversos aspectos de la vida. Documentos oficiales, actas, correspondencias, registros civiles, actas notariales, fotografías. De esta manera, los archivos ofrecen datos concretos que permiten armar un relato coherente de los acontecimientos históricos y de las trayectorias individuales. En el ámbito individual los archivos cumplen una función similar en donde a través de ellos se reconstruye la historia personal de individuos, quienes en diversas ocasiones se trata de figuras relevantes en diferentes ámbitos y tiempos. Ante estas situaciones los documentos ofrecen una visión íntima de su vida, sus relaciones, aspiraciones y luchas.

Por ejemplo, mediante el análisis de archivos de una figura histórica, se puede entender su formación, sus ideas, su participación en movimientos sociales o políticos, y las circunstancias que marcaron su biografía. En este sentido, los archivos personales convierten la historia individual en un elemento clave para comprender procesos más amplios en la historia de un Estado. Por lo que los archivos son piezas clave para conocer la historia, pues contienen testimonios de los hechos y decisiones que han marcado su trayectoria. Lo que permite reconstruir relatos y entender contextos del pasado.

Se renuevan las medidas en contra del sarampión

El estado de Morelos se mantiene libre de casos de sarampión; sin embargo, la Secretaría de Salud a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), exhorta a la población a reforzar las medidas de prevención, en especial antes de realizar viajes a zonas con circulación activa del virus, como el norte del país, Estados Unidos y Canadá.

Karen Assat Guerrero Moctezuma, responsable estatal del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Febril Exantemática de SSM, subrayó la importancia de verificar

la cartilla nacional de vacunación y asegurarse de contar con el esquema completo de la vacuna contra el sarampión.

"Si una persona va a viajar, sobre todo al extranjero, es fundamental que esté protegida contra el sarampión, una enfermedad altamente contagiosa. Antes de salir, verificar la cartilla de vacunación. Asimismo, niñas y niños deben tener la SRP (vacuna triple viral, que protege contra el sarampión, la rubéola y la parotiditis) completa, y adolescentes y adultos al menos una dosis SR (sa-

rampiión y rubéola)", explicó. Guerrero Moctezuma, recomendó que, en caso de presentar síntomas como fiebre, manchas rojas en cara y cuerpo, tos o enrojecimiento ocular al regresar de un viaje, se utilice cubrebocas para evitar posibles contagios y se acuda de manera inmediata a la unidad de salud más cercana. Finalmente, reiteró que el sarampión es una enfermedad altamente contagiosa y que las acciones más efectivas para prevenirlo son mantener la vacunación al día, extremar medidas de higiene y atender oportunamente cualquier signo o síntoma.



Gobierno estatal promueve perspectiva de género entre juventud de Yautepec

Con la convicción de que el bienestar emocional es un derecho y una condición esencial para la igualdad, el Gobierno de Morelos, impulsa acciones a través de la Secretaría de las Mujeres para

violencias y garantizar igualdad”, afirmó Clarisa Gómez Manrique, titular de la Secretaría de las Mujeres. Las y los participantes desarrollaron habilidades para identificar, expresar y gestionar

la igualdad de género y erradicar la violencia y la discriminación.

En México, se han realizado esfuerzos significativos para promover la perspectiva de género entre los jóvenes. El gobierno y las organizaciones de la sociedad civil han implementado programas y políticas para sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos. Estos programas incluyen la educación en género y la promoción de la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

La educación es un ámbito clave para difundir la cultura de la perspectiva de género. Los programas de educación en género pueden ayudar a los jóvenes a entender las desigualdades y discriminaciones que enfrentan las mujeres y otros grupos vulnerables. También pueden promover la reflexión crítica y el cambio de actitudes y comportamientos.

En los últimos años, se han implementado varias iniciativas en México para promover la perspectiva de género en la educa-

ción. Por ejemplo, se han desarrollado programas de educación en género para estudiantes de primaria y secundaria, y se han capacitado a maestros y maestras para abordar temas de género en el aula.

Además de la educación, los medios de comunicación también juegan un papel importante en la difusión de la cultura de la perspectiva de género. Los medios pueden influir en la opinión pública y promover la igualdad de género a través de la representación positiva de las mujeres y la cobertura de temas relacionados con la igualdad de género.



ción. Por ejemplo, se han desarrollado programas de educación en género para estudiantes de primaria y secundaria, y se han capacitado a maestros y maestras para abordar temas de género en el aula.

Además de la educación, los medios de comunicación también juegan un papel importante en la difusión de la cultura de la perspectiva de género. Los medios pueden influir en la opinión pública y promover la igualdad de género a través de la representación positiva de las mujeres y la cobertura de temas relacionados con la igualdad de género.



ción. Por ejemplo, se han desarrollado programas de educación en género para estudiantes de primaria y secundaria, y se han capacitado a maestros y maestras para abordar temas de género en el aula.

Además de la educación, los medios de comunicación también juegan un papel importante en la difusión de la cultura de la perspectiva de género. Los medios pueden influir en la opinión pública y promover la igualdad de género a través de la representación positiva de las mujeres y la cobertura de temas relacionados con la igualdad de género.



Además de la educación, los medios de comunicación también juegan un papel importante en la difusión de la cultura de la perspectiva de género. Los medios pueden influir en la opinión pública y promover la igualdad de género a través de la representación positiva de las mujeres y la cobertura de temas relacionados con la igualdad de género.

Además de la educación, los medios de comunicación también juegan un papel importante en la difusión de la cultura de la perspectiva de género. Los medios pueden influir en la opinión pública y promover la igualdad de género a través de la representación positiva de las mujeres y la cobertura de temas relacionados con la igualdad de género.



ción. Por ejemplo, se han desarrollado programas de educación en género para estudiantes de primaria y secundaria, y se han capacitado a maestros y maestras para abordar temas de género en el aula.

Además de la educación, los medios de comunicación también juegan un papel importante en la difusión de la cultura de la perspectiva de género. Los medios pueden influir en la opinión pública y promover la igualdad de género a través de la representación positiva de las mujeres y la cobertura de temas relacionados con la igualdad de género.

Además de la educación, los medios de comunicación también juegan un papel importante en la difusión de la cultura de la perspectiva de género. Los medios pueden influir en la opinión pública y promover la igualdad de género a través de la representación positiva de las mujeres y la cobertura de temas relacionados con la igualdad de género.

Además de la educación, los medios de comunicación también juegan un papel importante en la difusión de la cultura de la perspectiva de género. Los medios pueden influir en la opinión pública y promover la igualdad de género a través de la representación positiva de las mujeres y la cobertura de temas relacionados con la igualdad de género.



Además de la educación, los medios de comunicación también juegan un papel importante en la difusión de la cultura de la perspectiva de género. Los medios pueden influir en la opinión pública y promover la igualdad de género a través de la representación positiva de las mujeres y la cobertura de temas relacionados con la igualdad de género.

Además de la educación, los medios de comunicación también juegan un papel importante en la difusión de la cultura de la perspectiva de género. Los medios pueden influir en la opinión pública y promover la igualdad de género a través de la representación positiva de las mujeres y la cobertura de temas relacionados con la igualdad de género.

Además de la educación, los medios de comunicación también juegan un papel importante en la difusión de la cultura de la perspectiva de género. Los medios pueden influir en la opinión pública y promover la igualdad de género a través de la representación positiva de las mujeres y la cobertura de temas relacionados con la igualdad de género.



Además de la educación, los medios de comunicación también juegan un papel importante en la difusión de la cultura de la perspectiva de género. Los medios pueden influir en la opinión pública y promover la igualdad de género a través de la representación positiva de las mujeres y la cobertura de temas relacionados con la igualdad de género.



Destacan investigadoras importancia de docencia para el desarrollo social

En el marco del Segundo Encuentro: Docencia, Innovación y Transformación Social, Julia Tagüeña Parga, Investigadora Emérita del Instituto de Energías Renovables y la Coordinadora de Comunicación del Centro de Ciencias de la Complejidad de la

de la docencia y actividades de divulgación del conocimiento para fortalecer el desarrollo del país.

La funcionaria destacó que en Morelos existen 40 centros de investigación y más de 250 labo-

transforma la forma de enseñar; Introducción al mundo tributario; Comunicación asertiva y escucha activa; Primeros auxilios psicológicos; Formación integral y cultura de paz, reflexiones desde la universidad; y Baile de salón como estrategia de salud física y mental para docentes, entre otros.

El Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es un espacio de encuentro para científicos, artistas, humanistas y técnicos que buscan colaborar para enfrentar desafíos transdisciplinarios de relevancia nacional. Aprovechando la sinergia resultante de la interacción entre diferentes áreas del conocimiento, el C3 busca generar soluciones innovadoras para problemas complejos.

La misión del C3 es solucionar problemas complejos a través de proyectos transdisciplinarios, formación de recursos humanos y desarrollo de conocimiento en

disciplina. Una de las características clave del C3 es su enfoque integrador, que busca reunir a expertos de diferentes disciplinas para abordar problemas complejos. Esto permite aprovechar la sinergia resultante de la interac-

de comunicación. Estas coordinaciones trabajan juntas para lograr los objetivos del centro y promover la colaboración entre los investigadores y estudiantes.

La visión del C3 es ser un centro



Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), impartió la conferencia magistral Los objetivos de desarrollo sostenible para la transformación social.

En su ponencia, la investigadora habló de la participación de las mujeres en la historia de la docencia y la investigación en el país, así como en el ámbito del desarrollo sostenible.

Explicó que de acuerdo con la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible no se van a cumplir y ante este escenario, la docencia transforma a la sociedad desde la infancia hasta los adultos, en todas las profesiones, "porque educar es el acto más revolucionario y no hay ninguna duda de que de esto depende el futuro de la humanidad".

En la segunda conferencia magistral La comunidad científica en Morelos y su contribución a la transformación social, impartida por Violeta Vázquez-Rojas Maldonado, subsecretaria Ciencia y Humanidades de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, en la que destacó la importancia

ratorios especializados, el apoyo a la investigación entre 2018 y 2025 se ha realizado con 5,343 becas otorgadas para estudios de posgrado, además, 44,835 personas integran el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), de las cuales



1,391 han sido en instituciones del estado, lo que coloca a Morelos en el noveno lugar nacional en personas investigadoras integrantes del sistema.

Al término del encuentro, se llevaron a cabo 25 talleres simultáneos en los que participaron 2,200 docentes en diversas unidades académicas con temáticas como: La inteligencia artificial

ciencias de la complejidad. Esto se logra mediante la integración de grupos académicos multidisciplinarios con diferentes sectores gubernamentales y no gubernamentales.

Entre sus objetivos está impulsar el desarrollo de las ciencias de la complejidad mediante la generación y gestión de proyectos con enfoque sistémico y transdisciplinario. Estos proyectos buscan impactar en el avance de estas ciencias y en la comprensión y prevención de problemas sociales, ambientales, nacionales y mundiales.

El C3 también se enfoca en la formación de recursos humanos altamente especializados en ciencias de la complejidad. Para lograrlo, ofrece diferentes cursos y programas de estudio que abordan temas como la complejidad, la interdisciplina y la trans-



ción entre diferentes áreas del conocimiento y generar soluciones innovadoras.

El Centro de Ciencias de la Complejidad ha trabajado en diversos proyectos de investigación y ha publicado artículos en revistas científicas sobre temas como la interconexión entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos trabajos demuestran la importancia de considerar la complejidad en la toma de decisiones y la resolución de problemas.

Además de la investigación, el C3 también se enfoca en la difusión del conocimiento y la promoción de la cultura científica. Organiza eventos como la Semana de la Complejidad, un encuentro interdisciplinario que aborda temas como la ciencia de la complejidad, la inteligencia artificial y la sostenibilidad.

El C3 cuenta con una estructura organizativa que incluye coordinaciones académicas, de investigación, de vinculación y

académico adaptable que promueve la sinergia en la generación y gestión de proyectos con enfoque sistémico. Busca impactar en el avance de las ciencias de la complejidad y en la comprensión y prevención de problemas sociales y ambientales.

En este sentido, el C3 ha establecido alianzas con otras instituciones académicas y organizaciones para promover la investigación y la formación en ciencias de la complejidad. Un ejemplo es su alianza con la Academia Mexicana de Ciencias para organizar el evento CITA (Ciencia, Innovación, Tecnología y Academia).

El Centro de Ciencias de la Complejidad está ubicado en la Ciudad Universitaria de la UNAM, en el Circuito Centro Cultural, y cuenta con un equipo de investigadores y personal de apoyo altamente capacitados para atender las necesidades de la comunidad académica y la sociedad en general.



Fortalecen capacidad jurídica para atención efectiva a víctimas

Con la convicción de que la justicia con perspectiva de género se construye desde la especialización y el compromiso con los derechos humanos, el Gobierno de Morelos, a través de la Secretaría de las Mujeres, impulsa la

mujeres, reconociendo la diversidad de contextos y necesidades que enfrentan.

Cabe resaltar que en esta capacitación participaron más de ochenta especialistas, entre abo-

una de las organizaciones que ha trabajado incansablemente para brindar apoyo y protección a las víctimas de violencia de género.

En los últimos seis años, la RNR ha salvado la vida de 190 mil 140 mujeres, niñas y niños, víctimas de violencias machistas en el país. Sin embargo, la organización ha denunciado que el gobierno ha sido lento en liberar recursos y subsidios para las víctimas, lo que ha generado una gran preocupación.

La violencia familiar es otro tema que ha cobrado importancia en México. Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en enero de 2025 se registraron 19 mil 313 denuncias por violencia familiar en todo el país, lo que representa una disminución del 7% en comparación con el mismo mes del año anterior. Sin embargo, especialistas advierten que esta reducción no necesariamente refleja una disminución

de los avances en la protección de los derechos de las víctimas, muchas personas aún enfrentan barreras para acceder al sistema de justicia. La falta de

El Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) ha expresado su preocupación por la violencia contra las



capacitación "Asesoría Jurídica de Víctimas: Derechos, Estrategia y Litigio".

Este esfuerzo colaborativo tiene como objetivo fortalecer las capacidades del personal jurídico de la Secretaría de las Mujeres para ofrecer un acompañamiento técnico, estratégico y humano a las morelenses que enfrentan situaciones de violencia, para garantizar procesos libres de revictimización y orientados a la reparación integral. Esta acción se lleva a cabo en con la Universidad de Educación Mexicana a Distancia (UMED).

En tal sentido, la titular de la Secretaría de las Mujeres, Clarisa Gómez Manrique, subrayó que este trabajo "es esencial para que quienes acompañan jurídicamente a las víctimas cuenten con las herramientas necesarias para garantizar su acceso pleno a la justicia y a una vida libre de violencia".

Asimismo, destacó que la formación continua del personal jurídico fortalece la atención integral y coloca en el centro la dignidad y los derechos de las

gadas, abogados y personal de apoyo provenientes de distintas entidades del país. Además de funcionarias de diferentes dependencias y organismos estatales.

Con estas acciones, el Gobierno de Morelos reafirma su compromiso de trabajar por una igualdad sustantiva, desde un enfoque interseccional que reconoce y atiende las múltiples formas de discriminación y violencia, asegurando que ninguna mujer quede fuera del acceso a la justicia.

En México, la atención a las víctimas de la violencia ha sido un tema prioritario en los últimos años. La Ley General de Víctimas, aprobada en 2012 y promulgada en 2013, establece un marco legal sólido para proteger los derechos de las víctimas de delito y violaciones a los derechos humanos. Esta legislación reconoce y protege los derechos de las víctimas, incluyendo el derecho a la atención integral, la reparación del daño, la asistencia jurídica y psicológica, y el acceso a la justicia. La Red Nacional de Refugios (RNR) ha sido



real de los casos, sino posibles barreras en el acceso a la justicia o incluso una subestimación del problema.

La implementación efectiva de la Ley General de Víctimas sigue siendo un desafío, especialmente debido a la falta de recursos y capacidades institucionales en algunas áreas. Es crucial que las autoridades trabajen en fortalecer los mecanismos de coordinación y determinación de fuentes de fondeo para garantizar una respuesta efectiva a las necesidades de las víctimas.

La coordinación interinstitucional es fundamental para brindar una atención integral a las víctimas. La Ley General de Víctimas promueve la coordinación entre las diferentes instancias del gobierno federal, estatal y municipal, así como con la sociedad civil, para garantizar una respuesta integral y efectiva a las necesidades de las víctimas. A



información sobre sus derechos y la burocracia en el sistema judicial son algunos de los obstáculos que deben superarse.

La reparación del daño es un reto importante en muchos casos de victimización en México. Pese a los esfuerzos realizados,

mujeres en México. En julio de 2025, el comité reafirmó que la violencia contra las mujeres es una realidad estructural en México y exigió al gobierno que tomara medidas concretas para abordar este problema.

La sociedad civil ha jugado un papel fundamental en la lucha contra la violencia en México. Organizaciones como la Red Nacional de Refugios han trabajado incansablemente para brindar apoyo y protección a las víctimas de violencia de género.

La atención a las víctimas de la violencia requiere un enfoque integral y sostenido. Es fundamental que las autoridades trabajen en fortalecer los mecanismos de coordinación y determinación de fuentes de fondeo para garantizar una respuesta efectiva a las necesidades de las víctimas.

En este contexto, la capacitación y la sensibilización de los servidores públicos y los operadores de justicia son fundamentales para garantizar una atención adecuada a las víctimas de la violencia. La implementación de programas de capacitación y sensibilización puede ayudar a mejorar la atención y la respuesta a las necesidades de las víctimas.



EDICTO

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE
LUIS ORONZO OCHOA.

Se le hace de su conocimiento que en este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, ha sido entablada en su contra demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA promovida por ADRIÁN ROMÁN BAHENA contra LUIS ORONZO OCHOA, radicada bajo el número de expediente 21/2021-2, por lo que por este conducto legal se le corre traslado y emplaza, haciéndole del conocimiento que dentro del plazo legal de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra, además, se le requiere para que al contestar la demanda, designe abogado patrono de su parte y señale domicilio dentro de la jurisdicción de esta autoridad para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal les surtirán efectos a través de publicación en el Boletín Judicial que edita este H. Tribunal.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 10 de Julio de 2025.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.

Vo. Bo.

LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 10 de julio de 2025.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 219/2025, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIO ESTRADA BLANCAS; quien falleció el dieciocho de diciembre de dos mil veintitres, a las doce horas con veinte minutos; siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en Privada Alcatraces, número 10, Ejido de Acapantzingo, Código Postal 62440, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL

ATENTAMENTE

LIC. PAULA ESPINDOLA MIRANDA.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

FILIBERTO ENRIQUE DURAND BRITO Y
MARIA BERTHA ARIAS GUERRERO
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 318/2024, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por LUZ ESTELA VILLANUEVA MARTÍNEZ en contra de MARÍA BERTHA ARIAS GUERRERO y OTROS, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado; en virtud de que se acreditó en autos del expediente en que se actúa el desconocimiento del domicilio de dichos codemandados, por consiguiente, en auto de cuatro de junio del año dos mil veinticinco, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS a los codemandados FILIBERTO ENRIQUE DURAND BRITO y MARIA BERTHA ARIAS GUERRERO, en términos del auto del quince de agosto del año dos mil veinticuatro, luego entonces, se les hace de su conocimiento que cuentan con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en contra de los mismos, asimismo se les requiere para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días a través del Boletín Judicial y en un periódico local del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 11 de Junio del 2025.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ROSANGEL OCAMPO TORRES.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha treinta de junio de dos mil veinticinco, emitido en el expediente 469/2025, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron ELVIA, FRANCELIA, FIDEL, ROSA. BULMARO, SERAFÍN, HUMBERTO, JOSÉ, y PETRA todos de apellidos PATIÑO ROMERO, ASÍ COMO LAURA DÍAZ CUEVAS denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SALVADOR PATIÑO ROMERO, quien falleció el día siete de diciembre de dos mil veintitres, habiendo sido su último domicilio según el dicho de los denunciantes el ubicado en Calle Ahuizotl Lote 30, Colonia Porvenir, CP. 62577, Jiutepec, Morelos. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las TRECE HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en un periódico "DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO" y en el Boletín Judicial que se editan en el Estado.

Jiutepec, Morelos, 10 de julio del 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MIRNA GUINETT CORONA ALONSO

Vo Bo

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

Exitosa Expo Pan Artesanal '25 terminó en Cuernavaca

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, acompañado de su esposa, Luz María Zagal Guzmán, presidenta del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, encabezó este domingo la clausura de la 17ª edición de la Expo Pan Artesanal, un evento que, durante una semana, llenó el corazón de la ciudad de sabor, aroma y tradición.



Realizada en la calle Jardín Juárez, la Expo contó con la participación de 30 productores de pan artesanal de Cuernavaca, así como 15 expositores ornamentales y 2 apicultores invitados, quienes ofrecieron productos locales de alta calidad. Esta iniciativa fue posible gracias al trabajo conjunto de la Asociación de Productores de Pan Artesanal del Estado de Morelos y el Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SDEyT), y representó además un importante impulso

económico para el municipio, al generar 60 empleos directos y 40 indirectos, contribuyendo así al bienestar de las familias cuernavaquenses y al fortalecimiento del sector productivo local.

En la clausura, el alcalde destacó que este tipo de actividades no solo fortalecen la economía local, sino que también promueven la identidad cultural de Cuernavaca y respaldan al campo morelense. Asimismo, subrayó que la Expo Pan Artesanal forma parte de una amplia cartelería de eventos impulsada por la administración municipal durante este segundo semestre del año, como es el caso de la temporada de chiles en nogada, que inició este mes de agosto.

El gobierno de Cuernavaca reafirma su compromiso con la promoción de los productos locales y el fortalecimiento del desarrollo económico y turístico de la capital morelense.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, DEMETRIA ADAME GÓMEZ, por su propio derecho y en representación de sus nietas de identidad con iniciales A.S.G.M. e I.J.G.M. en su carácter de descendientes en línea recta en primer grado (hijas) del Autor de la presente sucesión, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de TEODORO GOROSTIETA ADAME, quien falleciera a las dos horas con veintinueve minutos del doce de abril de dos mil veinticuatro, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Cliseo Alanís, número 12, Esquina con Vicente Guerrero y Jesús H. Avita, Colonia Progreso del Municipio de Jiutepec, Morelos, C.P. 62584; en el cual se ordenó convocar A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, en la Segunda Secretaría bajo el expediente 343/2025

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación.

SURY JESUS ALEJANDRO ÁVILA LÓPEZ
Segundo Secretario de Acuerdos.

Jiutepec, Morelos a nueve de julio de dos mil veinticinco.

Vo.Bo.

URIEL MARQUEZ LARA
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría bajo el número 349/2015, relativo al Juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES EDGARDO CALVA TELLEZ; quien falleció el 18 de mayo de 1990 a las 09:10 horas, quien tuvo su último domicilio en Avenida Central Número 56 en la colonia Lomas de Atzingo en Cuernavaca Morelos

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días y en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "BOLETIN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Mor., 08 de julio de 2025

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. RUBEN MOISES CAMACHO VALLEJO

Vo. Bo.

Primera Secretaria de Acuerdos Encargada de Despacho por Ministerio de Ley del Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en términos del oficio JEEF/JUNTA ADMON/4555/2025
LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN

Determinan juicio para Fernando por robar una tienda de Cuautla

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Yamin Fernando "N", por la probable comisión del delito de robo calificado, luego de que presuntamente asaltara un minisúper en el municipio de Cuautla.

Durante la audiencia, realizada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez determinó vincular a proceso al hombre y le impuso

prisión preventiva como medida cautelar.

Además, fijó un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el pasado 17 de julio del año en curso, cuando presuntamente Yamin Fernando "N" robó dinero y mercancía de un minisúper en la colonia Emiliano Zapata del municipio de Cuautla, tras ama-

gar a los empleados con un arma de fuego.

Debido a ello, el agente del Ministerio Público integró la carpeta de investigación y determinó la probable responsabilidad de Yamin Fernando "N", por lo que obtuvo una orden de aprehensión cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para llevarlo ante el juez que lo vinculó.

VINCULACIÓN

YAMIN FERNANDO "N"



Por violación de menor, Rubén se va a proceso

De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana logró un auto de vinculación a proceso en contra de Rubén "N", por la probable comisión del delito de violación equiparada agravada, en perjuicio de un adolescente en el municipio de Xochitepec. En la audiencia, realizada en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, en Xochitepec, el juez determinó vincular a proceso al hombre y le impuso prisión preventiva como medida cautelar. Asimismo, fijó un plazo

de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se suscitaron el pasado 10 de agosto del año en curso, en un inmueble del municipio de Xochitepec. La víctima relató lo ocurrido a su madre, la cual pidió el apoyo de policías estatales que detuvieron y pusieron al masculino a disposición del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales, quien lo llevó ante el juez que lo vinculó a proceso.

Secuestro exprés y robo de vehículo imputan a estos dos en Cuernavaca

De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo de un juez de control prisión preventiva como medida cautelar en contra de Javier "N" y Alsibiades "N", imputados por la posible comisión de los delitos de secuestro exprés agravado, robo de vehículo automotor agravado y robo calificado, luego de que presuntamente despojaron de un tractocamión a dos operadores en el municipio de Cuernavaca. De los hechos,

el pasado martes 12 de agosto, presuntamente, Javier "N" y Alsibiades "N" interceptaron y abordaron un tractocamión que circulaba en Paseo Cuauhnáhuac, a la altura del paso a desnivel de Jacarandas, en la colonia Ricardo Flores Magón de Cuernavaca, privando de su libertad a los operadores de la unidad.

El robo fue del conocimiento de esta representación social y durante un operativo realizado por elementos del Grupo de Recupe-

ración de Vehículos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), con apoyo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, se aseguró a los supuestos responsables del hecho contra quienes, horas después, se ejecutó una orden de aprehensión. Javier "N" y Alsibiades "N" permanecerán en prisión preventiva a la espera de la audiencia de vinculación a proceso, la cual fue establecida en la duplicidad del término a solicitud de su defensa.



PRISIÓN PREVENTIVA

JUSTICIA PARA TI

ALSIBIADES "N" Y JAVIER "N"

VINCULACIÓN
RUBÉN "N"



Un chaval, sorprendido con droga en P. de Ixtla, a juicio

De la Redacción

El titular de la Agencia del Ministerio Público Especializado en Adolescentes (AMPEA), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo de un juez del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA), un auto de vinculación a proceso en contra de un adolescente en conflicto con la ley, por su presunta responsabilidad en la conducta antisocial de delito contra la salud con fines de suministro.

Durante la audiencia, celebrada en el TUJPA, en el municipio de Xochitepec, el juez especializado determinó vincular a proceso al adolescente y le impuso la medida cautelar de internamiento preventivo.

Además, dio un plazo de 45 días para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos presuntivos del delito, ocurrieron el pasado 6 de agosto del año en curso, cuan-

do elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) presuntamente sorprendieron al adolescente en posesión de dosis de vegetal verde con características de la marihuana, en la colonia Norte, en Puente de Ixtla.

Así, tras ser asegurado por la AIC, el adolescente fue puesto a disposición de la AMPEA que lo llevó ante el juez especializado que decidió vincularlo a proceso y le fijó la medida cautelar de internamiento preventivo.



#FiscaliaMorelosInforma

ADOLESCENTE
VINCULADO A PROCESO
POR DELITO CONTRA LA
SALUD EN PUENTE DE
IXTLA



Montados en 2 motos robadas, cayeron estos tres en E. Zapata

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) del grupo Recuperación de Vehículos de la Fiscalía Regional Metropolitana aseguraron dos motocicletas con reporte de robo vigente y detuvieron a tres hombres, en el municipio de Emiliano Zapata, los cuales quedaron a disposición del Ministerio Público (MP) para ser investigados por posesión de vehículo de procedencia ilícita.

De los hechos, el pasado 15 de agosto, los agentes investigadores recibieron el reporte de robo, con violencia, de una motocicleta, de la cual les fueron proporcionadas todas las características. Ese mismo día, por la noche, al

realizar labores de investigación a bordo de una patrulla en el municipio de Emiliano Zapata, a la altura de un supermercado en la avenida Constitución, se percataron que dos jóvenes viajaban en una motocicleta parecida a la que recién habían reportado como robada y, al lado de dicha unidad, circulaba otra motocicleta conducida por un hombre con el cual, aparentemente, conversaban.

Ante ello, los elementos de la AIC les solicitaron se detuvieran, pero, los conductores de ambas motocicletas aceleraron, al alcanzarlos, los agentes les obstaculizaron el paso con la patrulla y aseguraron a los tres masculinos, quienes se identificaron como Salvador Jr. "N", de

23 años, Guillermo "N", de 38, y Daniel "N", de 29. Las motocicletas fueron revisadas por los investigadores y al solicitar información de los números identificativos al sistema Plataforma México se conoció que ambas unidades contaban con reporte de robo vigente. Una de ellas había sido robada ese mismo día.

El resultado fue del conocimiento de los tres masculinos quienes fueron trasladados a la Fiscalía Regional Metropolitana, al igual que los vehículos, para ser puestos a disposición del MP en turno e investigados por posesión de vehículo de procedencia ilícita y lo que resulte. En las próximas horas serán llevados ante un juez de control, autoridad que determinará su situación jurídica.



DETENCIÓN

GUILLERMO "N", DANIEL "N" Y SALVADOR JR. "N"

JUSTICIA
PARA TI



Hay base para procesar a pareja señalada de secuestrar a menor

De la Redacción

La Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Rosa Verónica "N" y Víctor Hugo "N", por la probable comisión del delito de secuestro agravado, en perjuicio de un niño de cinco años en el municipio de Cuautla.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso a la pareja y les impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Asimismo, estableció un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

Los hechos presuntivos del delito se suscitaron el pasado miércoles 6 de agosto del año en curso, cuando Rosa Verónica "N" y Víctor Hugo "N" con engaños privaron de su libertad a un niño, en el municipio de Cuautla.

Tras las investigaciones realizadas por la

unidad especializada de la FIDAI se conoció que la pareja presuntamente tenía al infante en cautiverio en un inmueble del poblado de Tenango, en Jantetelco. Así, agentes de investigación desplegaron un operativo y el pasado viernes 8 de agosto de este año, rescataron al niño y detuvieron a Rosa Verónica "N" y Víctor Hugo "N", quienes habían exigido un intercambio del padre del infante por éste, bajo la amenaza de terminar con su vida.

Derivado de la detención, el agente del Ministerio Público especializado integró la carpeta de investigación y llevó a la pareja ante el juez que la vinculó a proceso por el delito de secuestro agravado.

Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: "Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional".



Luego de cometer un homicidio, los capturaron, apuntan; ya, imputados

De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana, a través del agente del Ministerio Público llevó ante el juez de control a Héctor Daniel "N" y Jorge "N", a quienes, tras calificarse de legal su detención, les imputó el delito de homicidio calificado, ante ello, les fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva.

El pasado 12 de agosto, policías estatales y servicios de emergencia fueron solicitados en la colonia Nogales del poblado de Ocotepéc, en Cuernavaca, luego de que vecinos se percataran de que un hombre había sido agredido y se encontraba inconsciente.

A su llegada, los paramédicos confirmaron que la víctima ya no tenía signos vitales, por lo que la representación activó el protocolo correspondiente para realizar el levantamiento del cuerpo.

En el lugar, los uniformados aseguraron a Héctor Daniel "N" y Jorge "N" como supuestos autores del homicidio, quienes quedaron a disposición del Ministerio Público y a la postre ante el juez de control.

En los próximos días se celebrará la audiencia de vinculación a proceso, mientras tanto permanecerán privados de su libertad.



AYÚDANOS A LOCALIZARLA JUSTICIA PARA TI

ADRIANA HURTADO OCAMPO

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785
777 109 1248 ☎ 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

ISAAC REYES GALVÁN

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785
777 109 1248 ☎ 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

JOSÉ ISRAEL VÁZQUEZ NOGUERÓN

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785
777 109 1248 ☎ 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLA JUSTICIA PARA TI

EVELYN ADILENE LAREDO ATANACO

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785
777 109 1248 ☎ 777 109 1248